

CONVOCATORIA 2012

La Revista “Ciencia y Conservación” del Centro de Estudios Conservacionistas-CECON- convoca a investigadores, docentes y estudiantes para publicar manuscritos originales en su edición para el año 2012.

Tema BIODIVERSIDAD Y RECURSOS HIDRICOS

Tipo de manuscritos Artículos Científicos, Ensayos y Comunicaciones

Esta convocatoria entra en vigencia el día **22 de Mayo** y vence el día **23 de Julio de 2012**. Cualquier duda y/o comentario realizarlo a la dirección electrónica revista.cienciayconservacion@gmail.com, o bien al teléfono 23310904 extensión 107.

Por favor, tomar nota de las especificaciones técnicas para la presentación de manuscritos originales.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Comité Editorial
Revista Ciencia y Conservación

ESPECIFICACIONES TECNICAS

I. Definiciones

I.1 Manuscritos originales

Son trabajos cuyo contenido no ha sido publicado en otra revista, ni es resumen o adaptación de un libro de su misma autoría.

I.2. Tipos de manuscritos

I.2.1 Artículos

Son trabajos relativamente breves producto de una investigación original experimental o teórica. Es un informe que comunica por primera vez los resultados de una investigación.

I.2.2 Ensayos

Género literario que consiste en la defensa de un punto de vista personal, la mayoría de veces de aspecto crítico, sobre un tema prioritario de la revista, de forma libre y asistemática en el cual el autor expresa sus reflexiones.

I.2.3 Comunicaciones

Son reportes de resultados originales de investigaciones en cualquier campo de las ciencias básicas o aplicadas, dirigidas a una audiencia especializada, con información concluyente, pero cuyos datos generados son insuficientes para su análisis en extenso.

II. Requerimientos mínimos de formato

II.1 Texto

a) El manuscrito deberá estar redactado en forma impersonal. **b)** Los documentos deberán ser presentados en formato tipo Word Document ® (-.doc -.docx). **c)** Márgenes para el archivo: superior e inferior 2.5 cm y laterales 3 cm. **d)** Utilizar tipografía Times New Roman / Tamaño 11 / Interlineado 1.5 **e)** Insertar fotos, tablas y gráficas en el lugar correspondiente dentro del documento, con leyendas legibles (imprimir el artículo antes de enviarlo para corroborar la legibilidad de los datos). **f)** Al momento de enviar el manuscrito, adjuntar archivos originales de fotografías e ilustraciones correspondientes a las utilizadas dentro del artículo, con resolución de 250 puntos por pulgada a tamaño final o equivalente (si usted no puede determinar la resolución señalarlo al enviar los archivos). Las fotos están sujetas a evaluación de calidad, para determinar su publicación. De ser imprescindible el uso de alguna fotografía, favor notificarlo **g)** Indicar para cada foto/ilustración adjunta, los créditos correspondientes. **h)** Adjuntar archivos originales de Excel ® correspondientes a las gráficas o tablas utilizadas en el artículo. **i)** Utilizar imágenes con derechos de autor propios o libres de derechos. En caso que sean derechos cedidos por otro autor, enviar constancia de que el autor autoriza la impresión y publicación de sus fotos/ilustraciones.

II.2 Artículos

Podrán tener una extensión máxima de 8 páginas. La estructura de un artículo deberá incluir: a) Título, seguido de los nombres, direcciones y correo electrónico de los autores; b) Resumen, que no exceda de 200 palabras. c) Palabras clave, con un máximo de 5 palabras; d) Abstract; e) Introducción; f) Materiales y métodos; g) Resultados; h) Discusión; i) Agradecimientos; y j) Literatura citada.

II.3 Ensayos

Podrán tener una extensión de hasta 6 páginas. Deberá incluir lo siguiente: a) Título, seguido de los nombres, direcciones y correo electrónico de los autores; b) Resumen; c) Abstract; d) Contenido; y d) Literatura citada

II.4 Comunicaciones

Podrán tener una extensión de hasta 4 páginas. Deberá incluir lo siguiente: a) Título, seguido de los nombres, direcciones y correo electrónico de los autores; b) Resumen; c) Abstract; d) Contenido; y d) Literatura citada

II.5 Tablas y figuras

Deberán ser numeradas en romanos y arábigos, respectivamente, ser legibles, concisas, claras y colocadas en el interior del texto del artículo. Así mismo, deberá enviarse el archivo original (tablas y/o figuras) adjunto al manuscrito.

II.6 Citas bibliográficas

Se utilizará el formato APA para la presentación de las citas bibliográficas. Deberán hacerse señalando en el texto el apellido del primer autor seguido por el del segundo autor o por et al., si fueran más de dos autores, y el año de publicación. Por ejemplo: (Pérez, 1992),...Pérez (1992), (Da Silva y González, 1993), (Smith et al, 1994).

II.7 Referencias bibliográficas

Serán listadas al final del artículo en orden alfabético, e incluirán autores (así: Rojas ER, Davis B, Gómez JC), año de publicación en paréntesis, título de la obra o trabajo citado, en itálicas el nombre y volumen de la publicación, y páginas. Las comunicaciones personales irán sólo en el texto, sin otra indicación que el nombre completo del comunicador. Las notas al texto, si las hubiere, irán al final del trabajo, antes de las referencias. Normativo de Publicaciones CECON Revista de Investigación y Extensión

III. Envío de Manuscritos

Los manuscritos deberán ser enviados digitalmente a la dirección revista.cienciayconservación@gmail.com antes del día 23 de Julio 2012.